



GOBIERNO PROVINCIAL LA HABANA



GOBERNADOR
Reinaldo García Zapata



VICEGOBERNADORA
Yanet Hernández Pérez

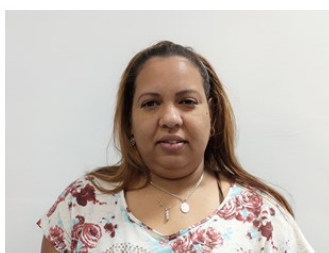
GRUPO DE SECRETARIA



Jefe de la Secretaría
Reinier Palacios Villalón



Atención a la Población
Daniel Rodríguez Arena



**Funcionamiento interno,
asesoría jurídica y archivo**
Roxana Benítez Montenegro



**Vínculo con Diputados AMPP
y Oficina Auxiliar de la ANPP**
Carmen Cristina Jiménez Tuero

COORDINADORES DE PROGRAMAS

 <p>Educación, Cultura, Deportes, CITMA y Recreación Tatiana Viera Hernández</p>	 <p>Fiscalización y Control Orestes Llanes Mestre</p>	 <p>Industria y Transporte José Conesa González</p>	 <p>Producción y Distribución de alimentos Julio Antonio Martínez Roque</p>
 <p>Construcciones César E. Fernández Carrazana</p>	 <p>Defensa Miguel Gutiérrez</p>	 <p>Economía Jorge Luis Villa Miranda</p>	 <p>Relaciones Internacionales Luis C. Góngora Domínguez</p>

Objetivos de Trabajo:

OBJETIVOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PODER POPULAR LA HABANA.2019.

1.CUMPLIR LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA LE CONFIERE A LA PROVINCIA, ADOPTANDO LAS DECISIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS DOCUMENTOS DEL VII CONGRESO DEL PARTIDO, ESPECIALMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL LINEAMIENTO 268 RELACIONADO CON EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS LOCALES, COMO VÍA PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA SOCIALISTA.

2.TRANSFORMAR INTEGRALMENTE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS LOCALES Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ORGANIZAN LOS MISMOS, PARA REVERTIR LAS OPINIONES SOBRE LA LABOR DEL DELEGADO Y LA GESTIÓN DEL PODER POPULAR.

3.PROPICIAR MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA ECONÓMICA, ELEVANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN, INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS

DE DESARROLLO LOCAL ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES.

4.GARANTIZAR LA SELECCIÓN, COMPLETAMIENTO Y ESTABILIDAD DE LOS CUADROS ELECTIVOS Y DESIGNADOS, TRATANDO DE QUE LOS MISMOS ESTÉN FUNDAMENTALMENTE EN LOS LUGARES DONDE SE PRESENTEN LAS SITUACIONES MÁS COMPLEJAS, RINDIENDO CUENTA DE SU GESTIÓN ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL GOBIERNO Y EL PUEBLO.

5.FORTALECER EL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO LOGRANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA ELABORACIÓN Y CONTROL DE LOS DIAGNÓSTICOS Y PLANES DE ACCIÓN QUE TRIBUTEN A LA SOLUCIÓN DE SUS NECESIDADES Y CONFIANZA EN LA LABOR DEL PODER POPULAR.

6. CONTINUAR EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL COMO UN ARMA QUE PERMITA EL INTERCAMBIO PERMANENTE CON EL PUEBLO, LAS ADMINISTRACIONES, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS, LOGRANDO LA VINCULACIÓN, EL DEBATE Y EL DIÁLOGO SISTEMÁTICO, GARANTIZANDO QUE TODOS LOS PROCESOS DEL PODER POPULAR SE ACOMPAÑEN DE UNA AMPLIA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN POPULAR.

7.CONSOLIDAR LAS ACCIONES CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR EL DELITO, LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, LA INDISCIPLINA SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y EL ENFRENTAMIENTO A LA SUBVERSIÓN POLÍTICO IDEOLÓGICA, FOMENTANDO EN TODOS LOS ESPACIOS UN COMPORTAMIENTO DE ORDEN, DISCIPLINA Y EXIGENCIA.

8.TRABAJAR INTENSAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA PARA CELEBRAR EL 500 ANIVERSARIO DE LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA, LO CUAL CONTRIBUIRÁ AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL, AL CONOCIMIENTO DE SU HISTORIA, INCREMENTAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y EL AMOR DE LOS HABITANTES DE LA CAPITAL Y DE TODO EL PAIS POR LA HABANA.

Metas

- Valoración sobre la marcha del Programa de Atención Integral al Perfeccionamiento del Poder Popular.

- Valoración de los resultados del Presupuesto y los Lineamientos Económicos en las entidades de su control.

- Estado en que se encuentra la solución de los Planteamientos de los Procesos de Reuniones de Rendición de Cuenta y Despachos de los Delegados, incluyendo los previstos en el Plan de la Economía.

- Atención al cumplimiento de los requerimientos de la población y el intercambio sistemático con la misma, para evaluar el estado de satisfacción y las problemáticas más significativas que ocurren en los territorios.

- Control de los Acuerdos adoptados en Sesiones de las Asambleas.

- Control sobre las Leyes, Decretos Leyes y otras Normas, a fin de evaluar su cumplimiento, atendiendo a los intereses de cada Comisión.

- Valoración de las quejas y denuncias provenientes de la población.

- Comprobar el impacto de los resultados que se alcanzan en el Grupo Gubernamental de Apoyo a la Capital.

Indicadores

Se logra involucrar a la población en las obras y programas principales del 500 aniversario.

Se cumplen los planes de cada uno de los territorios y entidades administrativas con vistas a la celebración del aniversario de la ciudad.

Se utilizan los medios de comunicación masiva en función de divulgar las actividades y acciones por el 500 Aniversario.

Se diseñan y elaboran productos comunicativos de la campaña 500 Aniversario.

Vallas

Capsulas televisivas

Spot radiales

Afiches y papelería en general

Revista Especiales

Boletín "El Delegado"

Otros

Se remodelan e inauguran obras en los principales sectores.

Emblemáticas

Principales

Comunitarias

Otras

Se reparan y transforman los principales nodos o subcentros de la ciudad.

Se remodelan los principales parques de la ciudad.

Se intervienen las principales avenidas.

Se Identifican y acondicionan, en base al proyecto aprobado las entradas principales a la capital.

Se elabora documento con extracto de la historia, costumbres y tradiciones de la capital, para ser utilizado en matutinos de escuelas y centros laborales.

Se cumplen las principales actividades en saludo al 500 aniversario

Se distribuyen viviendas a núcleos haciendo uso de albergue o viviendo en edificios críticos.

Se logra mejorar el fondo de vivienda mediante el cumplimiento del plan de conservación y rehabilitación.

Se logra la venta a la población de materiales de la construcción

Se mejora el fondo habitacional con la entrega de subsidios y mediante esfuerzo propio.

Se reducen vulnerabilidades, con el apuntalamiento y reforzamiento de edificaciones habitadas con posibilidades de derrumbes.

Se reduce el tiempo de interrupción de los ascensores con el cumplimiento del ciclo de mantenimiento.